



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
19 DE FEBRERO DE 2021

Comunicación Social

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)



[Nacionales Prodecon logra que SAT devuelva a contribuyente ISR por colegiaturas](#)

Una asalariada, a la que se le negó la deducción de colegiaturas, fue apoyada por la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) para que se le reconociera su derecho a la devolución de impuestos.

En 2018, la afectada presentó su solicitud de devolución del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por concepto del pago de colegiaturas.

No obstante, el SAT rechazó la devolución, al argumentar que la escuela que emitía el comprobante fiscal digital por internet (CFDI) no estaba en la lista de instituciones con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Según el órgano recaudador de impuestos, la escuela preparatoria no se encontraba registrada en el padrón de Instituciones Educativas publicadas en el portal del SAT, por lo que consideró que ésta no tenía autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en términos de la Ley General de Educación.

Por ello acudió a la Prodecon, donde se le proporcionó el servicio gratuito de representación y defensa legal, logrando que el Órgano Jurisdiccional resolviera que la determinación de la autoridad hacendaria fue ilegal. Al hacer una consulta en el portal oficial de la SEP, se advirtió que, contrario a lo señalado por la autoridad fiscal, la escuela sí cuenta con reconocimiento de validez oficial de estudios.

Además se explicó que si bien el nombre que aparece en el referido portal es distinto al contenido en los diversos CFDI exhibidos en el medio de defensa, es porque en el registro se refleja el nombre comercial de la escuela y no así su razón social.

Prodecon demostró que se trata de la misma institución con la Constancia de Situación Fiscal ante el SAT exhibida como prueba, por lo que se ordenó a la autoridad que emitiera una nueva resolución en la que reconociera tales deducciones personales como procedentes y efectúe la devolución correspondiente a la pagadora de impuestos.

El Sol de Tampico

[Acercan a empresarios información sobre estímulos fiscales en la frontera](#)

El gobierno de Nuevo Laredo en coordinación con la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)** realizó un webinar para informar a la iniciativa privada del decreto de los estímulos fiscales región fronteriza norte.

En representación del presidente municipal Enrique Rivas Cuéllar, el regidor y encargado de la Comisión de Desarrollo Económico, Gerardo Peña Maldonado, dio arranque a esta jornada de difusión, en la que se conectaron más de 300 personas.

“Este servirá a los contribuyentes de los principales sectores económicos de Nuevo Laredo para conocer los aspectos y modalidades de estos estímulos fiscales”, señaló.

El delegado de la Prodecon en Tamaulipas, José Alfredo Serrano Yáñez, mencionó que esta difusión es por la ampliación del decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte, la cual tendrá vigencia al 31 de diciembre de 2024.

“Es dar a conocer de manera puntual a los contribuyentes cuál es la nueva oportunidad que se tiene para aplicar al estímulo de Impuesto Sobre la Renta (ISR), e IVA, aquellos contribuyentes que tengan dudas sobre cómo solicitar o cumplir con los requisitos se pueden apoyar a través de los servicios gratuitos de Prodecon”, indicó.

En la videoconferencia se explicó que en cuanto al ISR se otorga un crédito fiscal equivalente a la tercera parte del impuesto causado en el ejercicio, mientras que el crédito para el IVA es equivalente al 50% de la tasa, es decir, es del 8%, tanto a personas físicas como morales.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Martín Reyes Madrigal agradeció al delegado Serrano Yáñez la vinculación con el municipio para informar al sector empresarial y demás contribuyentes.

“Esto nos permite el impulso al crecimiento económico, su fortalecimiento y a la generación de empleo. Que los dos sectores como el maquilador y el de comercio exterior conozcan de viva voz las inquietudes que reflejan estos estímulos fiscales y verse beneficiados para un mayor crecimiento de la región”, puntualizó.

Excluidos un 70 por ciento de empresarios de Chetumal de los estímulos fiscales anunciados por el Gobierno Federal

En lugar de ser un atractivo, la disminución del IVA e ISR anunciada por el gobierno federal se convierte en un riesgo para un 90 por ciento de los comerciantes y rubros que no podrán gozar de esos beneficios, pues corren el peligro de cerrar ante la competencia que representan las grandes cadenas comerciales y tiendas de autoservicio, advirtió el presidente de la Coparmex en el sur del Estado, José Luis Mingüer Alcocer.

A 50 días de la entrada en vigor del acuerdo de dichos estímulos fiscales, la mayoría de los establecimientos aún mantienen el IVA al 16 por ciento y el ISR al 30 por ciento.

Explicó que la mayoría de las empresas en Chetumal se dedican al rubro de servicios, por lo cual no se podrán incorporar a los beneficios fiscales para ofrecer el IVA al 8 por ciento sin contar aquellos servicios profesionales y servicios financieros que tampoco entran dentro del acuerdo publicado por el gobierno federal.

“Estamos considerando que, en primera instancia, un 70 por ciento de las empresas no entran en el acuerdo por el Régimen de Incorporación Fiscal en el que se encuentran y en el 30 por ciento restante tampoco entrarían aquellos que ofrecen servicios financieros o profesionales”, detalló.

Indicó que, ante esta situación, únicamente estarían en la posibilidad de ofrecer un IVA al 8 por ciento aquellas tiendas comerciantes y de autoservicio que ocasionará serios problemas para las micro y pequeñas empresas que corren el riesgo de perder competitividad.

Mingüer Alcocer dijo que presentarán una nueva solicitud ante la **Procuraduría para la Defensa del Contribuyente (Prodecon)** para ampliar el plazo de inscripción al acuerdo, así como las campañas de información para que los empresarios conozcan el contenido del decreto.

El primer plazo de ampliación venció el 11 de febrero, por lo que la nueva ampliación sería hasta el 15 de marzo próximo.

Reiteró que hasta el momento los estímulos fiscales anunciados por el gobierno federal únicamente se han convertido en un problema sobre todo para aquellos que se encuentran fuera de los beneficios por la disminución del IVA e ISR.

Las que tienden a desaparecer son las tiendas familiares que no pueden competir con las grandes cadenas comerciales y preocupa porque el anuncio era para que los empresarios locales sean beneficiados, señaló.



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa “Conexión V, Análisis y Entrevista” conducido por Jorge Malpica, transmitido por Mar FM 97.7 en Veracruz. Tema: Presentación del recurso de revocación a través del buzón tributario. (10/02/2021)

[Escucha](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa “Conexión V, Análisis y Entrevista” conducido por Jorge Malpica, transmitido por Mar FM 97.7 en Veracruz. Tema: Cartas invitación, exhortos y requerimientos del SAT deben atenderse a la brevedad. (03/02/2021)

[Escucha](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa “Conexión V, Análisis y Entrevista” conducido por Jorge Malpica, transmitido por Mar FM 97.7 en Veracruz. Tema: Mecanismos de defensa de PRODECON en contra de los actos de fiscalización del SAT y los efectos de las cartas invitación. (27/01/2021)

[Escucha](#)

EL UNIVERSAL

[“Váyanse a regularizar antes de que los cachemos”, advierte Procuraduría Fiscal a factureros](#)

A los factureros y a quienes operan bajo el esquema de outsourcing, que hayan cometido defraudación fiscal tipificada como delincuencia organizada y que todavía no están denunciados, pueden regularizar su situación, dijo la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF).

Advirtió a los servidores públicos que cometieron actos de corrupción, utilizando algunos de estos esquemas de evasión, que no tendrán esa oportunidad,

La PFF anunció que realizan varias investigaciones, con el apoyo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para ir en contra de los funcionarios federales y municipales corruptos que vulneraron el procedimiento de licitaciones.

elContribuyente

[¿Quieres renovar o actualizar tu contraseña del SAT? Tienes estas opciones](#)

La [Resolución Miscelánea Fiscal \(RMF\) para 2021](#) establece que [la contraseña tendrá una vigencia de cuatro años](#), contados a partir de la generación o la última actualización que se realice, la cual se deberá renovar por cualquiera de los medios que el SAT ponga a disposición. [Regla 2.2.1. de la RMF para 2021].

Interpretaciones de la vigencia de la contraseña

De lo anterior hay dos interpretaciones posibles:

Se puede dar el caso de una contraseña generada hace seis años. Por un lado, podría interpretarse como que ya se venció porque se generó hace más de cuatro. En este caso, varios contribuyentes tendrían que renovarla lo antes posible.

Por otro lado, se puede interpretar como que se empezará a contar el plazo desde la última actualización. Si las contraseñas viejas nunca se actualizan, el plazo de cuatro años de vigencia nunca entraría en vigor.

elContribuyente

Trabajadores independientes, el sector que más creció en el padrón de contribuyentes

Durante el año pasado, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) consiguió buenos resultados en el número de contribuyentes en el padrón de contribuyentes activos.

En total, se registraron 79 millones, 756 mil contribuyentes. Esto representa un aumento de 3% respecto al cierre de 2019; es decir, un incremento de 2 millones 313 mil contribuyentes en total.

Este fue el crecimiento de cada rubro en el año:

Personas morales: 64 mil contribuyentes nuevos; es decir, un aumento de 3% para un total de 2 millones 208 mil 934.

Asalariados: 696 mil contribuyentes nuevos; es decir, un aumento de 1.5% para un total de 46 millones 270 mil.

elContribuyente

SAT frena contrabando de miles de oxímetros y pruebas de COVID-19

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) detuvo el ingreso ilegal de 110 mil piezas de productos de uso médico.

En un comunicado publicado el pasado 17 de febrero, expuso que de estos decomisos, 82 mil 775 piezas eran oxímetros y 27 mil 840 eran pruebas médicas para la detección de COVID-19.

La dependencia informa que durante la revisión de selección automatizada detectaron que en el pedimento no estaba acreditada la documentación requerida para el ingreso al país del equipo médico. Así, la mercancía fue puesta a disposición de las autoridades para integrar la carpeta de investigación correspondiente.



[Resumen IDC ¿Pueden revisar tu ticket en el súper?](#)

La revisión de mercancías y los recibos de compra a los clientes al salir de los establecimientos en distintas cadenas de supermercados se ha vuelto una práctica común en los últimos años. A pesar de que esta medida es una respuesta de las tiendas ante los constantes robos, esto es ilegal. En este video te precisamos todos los detalles.



[Corrige SAT referencia a uso del nuevo formato prellenado de PP](#)

El 15 de febrero de 2021 Fiscalia publica la nota “¿Y el nuevo formato prellenado de pagos provisionales para personas morales?” en la que se destaca la problemática que enfrentaban las personas morales ante el vencimiento del pago provisional del mes de enero y la obligatoriedad del uso del nuevo formato prellenado que, en principio su uso era obligatorio a partir del 1 de enero de 2021.



[Verificación de identidad biométrica por el SAT a terceros: Eliminado](#)

En 2020 la Regla Miscelánea 2.2.11. estableció que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) prestaría el servicio de verificación y autenticación de los certificados de firmas electrónicas avanzadas y servicio de verificación de identidad biométrica a los contribuyentes que acuerden el uso de la e.firma como medio de autenticación o firmado de documentos digitales, o que requieran la verificación de identidad biométrica siempre que presenten la información y documentación señalada en la ficha de trámite 256/CFF 'Solicitud de acceso al servicio público de consulta de verificación y autenticación de e.firma'.

El servicio de verificación de identidad biométrica consiste en validar la información del contribuyente, a partir de la información biométrica recabada en el trámite de generación de e.firma, así lo estableció la regla citada.



[Factor de acumulación por depósitos o inversiones en el extranjero 2020](#)

Las personas físicas que tengan ganancia cambiaria o intereses por depósitos o inversiones realizados en el extranjero, tienen dos alternativas para calcular el impuesto que a éstos corresponde.



[Guía para presentar la Declaración de Riesgo de Trabajo vía Internet](#)

El 28 de febrero de 2021 vence el plazo para que los patrones obligados presenten ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la Declaración Anual de Riesgos de Trabajo (DART), a través de la cual determinan la prima de riesgo que aplicará en el cálculo de las cuotas patronales desde el 1 de marzo de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022.



[Febrero 15, día inhábil para ciertas salas del TFJA](#)

Con fecha 19 de febrero de 2021 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo SRNE/01/2021 emitido por las Salas Regionales del Noroeste y Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y Sala Auxiliar del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

EXCELSIOR

[CDMX SE MANTIENE EN SEMÁFORO NARANJA LA PRÓXIMA SEMANA](#)

La Ciudad de México se mantiene en semáforo naranja, del 22 al 28 de febrero, informó el director de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark.

El funcionario indicó que continúa de manera acelerada la reducción en ingresos hospitalarios.

EXCELSIOR

[Restaurantes darán servicio al interior; así será el acceso](#)

El director de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark, informó que a partir del próximo lunes los restaurantes podrán ofrecer sus servicios al interior, pero al 20 por ciento de su capacidad y hasta las 19:00 horas.

Después de esta hora la atención sólo deberá de ser al exterior hasta las 22:00 horas e indicó que ante todo se deberá de privilegiar el servicio en terrazas y espacios al aire libre.

EXCELSIOR

[Aplicarán pruebas gratuitas de covid en farmacias y centros comerciales](#)

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Merino, anunció que a partir de la próxima semana se realizarán pruebas gratuitas de detección de SARS-CoV-2 en farmacias privadas y módulos que se instalarán en centros comerciales.

Merino indicó que serán 42 las farmacias y diez los centros comerciales los que participarán en esta acción y su ubicación podrán conocerse en <https://test.covid19.cdmx.gob.mx>

[EU extiende restricciones en las fronteras con Canadá y México hasta el 21 de marzo](#)

Las fronteras terrestres de Estados Unidos con Canadá y México permanecerán cerradas a los viajes no esenciales hasta al menos el próximo 21 de marzo [para abordar las preocupaciones sobre el avance del Covid-19](#), informó este viernes el gobierno de Estados Unidos.

La nueva extensión de 30 días es la primera anunciada bajo el mandato del presidente Joe Biden y se conoce cuando la Casa Blanca ha estado celebrando reuniones sobre requisitos posiblemente más estrictos para cruzar las fronteras terrestres de Estados Unidos en América del Norte, dijeron las autoridades estadounidenses.

La Razón

[Vacuna de Pfizer ya no requiere ultracongelación de -80°C](#)

La farmacéutica Pfizer asegura que su vacuna contra COVID-19 puede almacenarse hasta dos semanas a una temperatura de entre -25 y -15 grados centígrados, la más habitual en los congeladores y refrigeradores de los laboratorios, lo que que brindaría una mayor flexibilidad para su distribución y el suministro de las dosis.

Esta nueva información, que podría ayudar a las farmacias y centros de vacunación a administrar las vacunas contra el COVID-19, ya fue enviada a la Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA).

EXCELSIOR

[Corte avala que pago máximo de pensión debe calcularse en UMAs](#)

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvieron que el tope máximo de la pensión jubilatoria del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estados (ISSSTE) se debe calcular en Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Lo anterior ocurre a partir de que entró en vigor la reforma en materia de desindexación de salario, la cual indica que ya no será el salario mínimo el parámetro para calcular pensiones, y otras actividades económicas, sino la UMA.



[Disminución de desempleo estabiliza retiros en Afores: Moody's](#)

La agencia calificadora Moody's Investors Service calificó como "positiva" la disminución del desempleo en México, ya que representa menos retiros de recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) por parte de los trabajadores.

De acuerdo con el reporte 'Los indicadores de estabilización de la tendencia del desempleo son positivos para el crédito de los fondos de pensiones mexicanos', el 2020 representó un año difícil para las Afores, ya que 1.7 millones de desempleados retiraron 20 mil millones de pesos de sus Afores.



[Afores administran 4.7 billones de pesos: Consar](#)

Los activos netos del sistema de las administradoras de fondos para el retiro (afores) sumaron 4 billones 709,808 millones de pesos, al cierre del 2020, de acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

El órgano regulador especificó que esto es un incremento anual real de 14.5%; con lo que el sistema de afores tiene una participación de 20.4% en el Producto Interno Bruto (PIB).

En este sentido, al cierre de 2020, en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) había 68.2 millones de cuentas, de las cuales 49.4 millones eran cuentas registradas, 10.2 millones asignadas con recursos en Siefores y el resto correspondía a cuentas asignadas con recursos depositados en el Banco de México.

EL CEO

[Afores con más retiros por desempleo: XXI Banorte, Coppel y Azteca](#)

El desempleo que generó la crisis económica por COVID-19 se reflejó en los retiros por desempleo que registraron las tres principales Administradoras de fondos para el retiro (Afores).

XXI Banorte, Coppel y Azteca fueron las afores que más retiros parciales por desempleo registraron en el primer mes del 2021, con un total de 968.3 millones de pesos.

Esta cantidad representa el 59% de los 1,296.7 millones de pesos que se retiraron en enero de las diez afores que conforman el mercado, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).



¿Y la 'lana'? Recursos a los estados disminuyen en enero

El repunte de la inflación observado en 'la cuesta de enero' ocasionó que las Participaciones a los estados arrancaran el año con una caída de 5.1 por ciento real anual, la mayor reducción para un mismo mes desde 2016, indicó el reporte mensual de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los estados recibieron 72 mil 326 millones de pesos en enero de 2021, lo que implicó una caída anual de 5.1 por ciento en términos reales respecto a enero de 2020, cuando las entidades recibieron 73 mil 496 millones de pesos.

No obstante la caída en términos reales, las Participaciones fueron superiores a las aprobadas para enero en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, en donde se calendarizaron transferencias por 70 mil 716 millones de pesos.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 SERÁ COMPLEJO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) consideró que la ejecución del Presupuesto Participativo del 2021 será complejo porque se atravesaron las elecciones intermedias del mes de junio en la capital.

De acuerdo con el consejero del IECM, Ernesto Ramos Mega, será complejo porque en elecciones, la Ley de Participación Ciudadana solo permite realizar la consulta ciudadana.

Los temas relevantes del INE, para la elección de 2021

De cara a la organización de la elección del 6 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) advierte cinco temas que le resultan particularmente relevantes.

1) Recorte presupuestal en el proceso electoral más grande de la historia. Por tercer año consecutivo, la Cámara de Diputados aplicó un recorte presupuestal. En 2019 aprobó un presupuesto de 10 mil 396 millones de pesos; en 2020 de 11 mil 421 millones de pesos y en 2021 de 19 mil millones de pesos. En el primer año son 950 millones de pesos menos a lo solicitado por el INE, en el segundo 1,071 millones de pesos menos y en el tercero 869.9 millones de pesos menos.

REFORMA

Correos de México, un cuarto de siglo en números rojos

El año pasado, el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) cerró con una pérdida de 2 mil 999 millones de pesos, la más alta desde 2016, y cumplió 25 años sin ser rentable, según datos de la Secretaría de Hacienda.

Lo anterior se ha traducido en una gran cantidad de subsidios que el Gobierno ha tenido que transferir a Sepomex para mantenerla a flote.

Tan sólo en los dos últimos años, el Gobierno ha transferido 5 mil 839 millones de pesos en subsidios a Correos de México.

EXCELSIOR

[México es fundamental para el crecimiento económico de América: López Obrador](#)

La mañana de este viernes en la conferencia matutina desde el Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador abordó algunos temas sobre el desarrollo de México.

México pieza clave en la economía

El mandatario afirmó que México representa una pieza clave para impulsar el desarrollo económico de América del Norte.



[Al peso se le 'borra toda la sonrisa'; pierde 2.82% en la semana](#)

El peso volvió a caer este viernes ante el dólar y en la semana a pesar que la divisa norteamericana aparentemente se debilitó por segundo día consecutivo, y cuando los inversionistas evaluaron indicadores manufactureros en el vecino del norte.

De acuerdo con datos de Banco de México, la moneda se depreció en los cinco días 2.82 por ciento, a 20.522 unidades, esto en el ámbito interbancario.

En el día la moneda se depreció 0.80 por ciento.

En ventanilla bancaria, el dólar se vende en 20.53 pesos, según Citibanamex.



[Peso cae por quinta sesión ante preocupaciones por desabasto gas natural](#)

La moneda mexicana se depreció este viernes por quinta jornada consecutiva debido a persistentes preocupaciones sobre el impacto en la industria nacional de la interrupción en el suministro de gas natural desde Texas ante las inusuales condiciones climáticas.

El peso cotizó en 20.40 por dólar, con un retroceso del 0.59% frente al precio de referencia del jueves. En las últimas cinco sesiones, la divisa se ha debilitado un 2.4%.

[Los cortes de luz y el semáforo rojo dañarán al PIB en el primer trimestre](#)

Parecía que la economía mexicana se encaminaba en 2021 hacia una recuperación tras el impacto que provocó el coronavirus (COVID-19) el año pasado, pero la mejora en la economía tendrá que esperar. Una segunda vuelta al semáforo rojo en la CDMX y el Estado de México, así como los recientes problemas con el suministro de gas natural en la industria nacional provocarán que el PIB tenga un primer trimestre negativo en 2021.

Con ello se romperá la trayectoria positiva de dos trimestres consecutivos (tercero y cuarto de 2020) para el Producto Interno Bruto, de 17% y 3.1% respectivamente, de acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).



[Actividad económica de México cae 4.4% en enero: dato preliminar de Inegi](#)

La actividad económica de México cayó 4.4% en enero respecto al mismo mes del año anterior, aunque la baja fue menos acentuada en relación a las cifras divulgadas para el último mes de 2020, mostraron este viernes datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El dato del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estima anticipadamente el desempeño económico antes de la publicación del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), indicó la agencia gubernamental.



[Pemex, frente al gran desafío de 'cazar' inversionistas que apuesten por rescates](#)

En mercados financieros inundados con tanto efectivo en que los bonos de grado especulativo pueden tener un rendimiento inferior a 2 por ciento, Petróleos Mexicanos (Pemex) es un caso atípico.

En 5.4 por ciento, el rendimiento de los bonos de referencia de la compañía no solo está muy por encima del de deudas con calificaciones similares, sino que también es casi cuatro puntos porcentuales más alto que la tasa que los inversionistas exigen para comprar bonos del Gobierno mexicano.

Esta brecha, conocida como spread soberano a cuasisoberano, es la más alta de su tipo en el mundo, y el mensaje que transmite es claro: los problemas financieros de Pemex son tan graves que los inversionistas tienen serias dudas sobre si el Gobierno rescatará a la empresa cuando sea necesario.

Utilidad neta de Unifin cayó 44.6% en el cuarto trimestre de 2020

La utilidad neta de Unifin, una institución financiera enfocada al arrendamiento y crédito automotriz, cayó 44.6% en el cuarto trimestre del 2020 comparado con igual periodo del año previo.

En el reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la emisora dijo que la disminución en sus ganancias se explicó por el aumento en las reservas para cuentas incobrables.

Turismo, el sector más mas afectado por la pandemia de Covid-19

El turismo observó una contracción en el tercer trimestre de 2020 de cuatro veces la economía, de acuerdo con cifras del Inegi publicadas este viernes. El informe indica que el Producto Interno Bruto Turístico disminuyó de forma interanual 34.1 por ciento.

Principalmente por la contracción del consumo turístico interior receptivo, que es el que se refiere al gasto que hacen los extranjeros, el cual se redujo 68.1 por ciento. En tanto, el consumo en el interior del país de los viajeros nacionales tuvo una caída de 29.1 por ciento. La economía nacional en dicho lapso, que comprende de julio a septiembre de 2020, se contrajo 8.6 por ciento.

La Razón

AMLO asegura que escasez de gas no va a impactar mucho a la economía

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) consideró la mañana de este viernes que no va a ser mucho el impacto en la economía nacional por los paros técnicos que están haciendo empresas para contribuir a que se garantice el abasto de electricidad, tras el freno en la [importación de gas natural](#) por parte de Texas a México.

"Creo que no va a ser mucho (la afectación a la economía). Pienso que se va a restablecer pronto la situación que hay ahora de estos paros que voluntariamente están llevando a cabo las empresas, no todas además", dijo AMLO en Palacio Nacional.

El Sol de México

[Aeroméxico solicita último desembolso de financiamiento por mil mdd](#)

Grupo Aeroméxico solicitó este viernes el desembolso del último tramo del financiamiento preferencial garantizado (DIP financing, por sus siglas en inglés) obtenido como parte de su reestructura financiera.

Se trata de un monto de 675 millones de dólares de un total de mil millones dispuestos por el fondo Apollo Global Management.

EXCELSIOR

[¡Pum! Bitcoin escala a nuevo máximo histórico por 54 mil dólares](#)

La tarde de este miércoles las apuestas por el bitcoin alcanzaron un nuevo nivel máximo histórico, esto al rebasar la barrera de los 52 mil dólares esto en menos de 12 horas.

A partir de las 10 de la mañana el bitcoin rebasó la barrera de los 54 mil dólares, el mayor nivel registrado en los mercados.

Lajornada

[Walmart invertirá 22.2 mil mdp en México](#)

Walmart informó este jueves que este año invertirá alrededor de 22 mil 200 millones de pesos en México y Centroamérica, 27 por ciento más respecto de lo que desembolsó durante 2020. Los recursos, detalló, se destinarán principalmente a la construcción de nuevas tiendas, al fortalecimiento del segmento de comercio electrónico y tecnología, y al mejoramiento de la logística.

En tanto, la empresa de paquetería Estafeta anunció la inversión de alrededor de mil 950 millones de pesos en México, un aumento de 135 por ciento en comparación con los 830 millones que inyectó el año pasado. Estafeta adquirirá mil 190 vehículos y construirá un hub (centro de conexión) en la zona metropolitana de la Ciudad de México, el cual arrancará operaciones en 2022. Foto Yazmín Ortega Cortés, con información de Braulio Carbajal

LA ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS ACELERA EL RITMO

Parece que la Fed estará enfrentando una fuerte prueba en el uso de sus herramientas de política monetaria. Es probable que en la segunda mitad de 2021, la Fed tienda a disminuir el ritmo de compra de activos que hasta el momento es de 120,000 millones de dólares mensuales.

Por las condiciones de un alto nivel de desempleo aún del 6.3% como tasa y la falta de generación de un millón de empleos (entre los perdidos y la falta de creación de nuevos empleos que año con año se realiza), la Fed no moverá la tasa de interés, pero si podría empezar a reducir el ritmo de compra de activos.

infobae

Industria de autopartes llamó a López Obrador a garantizar el suministro de gas natural

El Consejo directivo de la industria de autopartes en México, hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador para que garantice el abasto de gas natural y energía eléctrica para no detener su producción, y por lo tanto, no afectar en la economía local y nacional.

A través de un comunicado, el presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), Guillermo Prieto Treviño; de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), José Guillermo Zozaya Délano; Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), Miguel Heberto Elizalde Lizárraga, así como de Industria Nacional de Autopartes (INA), Óscar Raúl Albin Santos Guajardo, se unieron para hacer la solicitud al mandatario, así como a Tatiana Clouthier, Secretaria de Economía y al canciller Marcelo Ebrard.



[AMLO publica decreto para eliminar el fuero presidencial](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó la mañana de este viernes en el Diario Oficial de la Federación el decreto que elimina el fuero presidencial.

El documento señala que el titular del Ejecutivo podrá ser imputado por traición a la patria, durante su tiempo en el cargo, además de acciones relacionadas con corrupción, delitos electorales y otros crímenes por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano.

infobae

[“¿Hasta cuándo puede López Obrador desafiar la gravedad política?": el duro cuestionamiento de la revista TIME](#)

Ian Bremmer, colaborador de la Revista TIME, publicó una columna titulada “¿Cuánto tiempo puede el presidente de México desafiar la gravedad política?”, en el que hace una crítica sobre el rendimiento de Andrés Manuel López Obrador desde 2018 hasta 2021, periodo en el que ha salido avante ante ataques de la oposición, crisis de seguridad y una crisis de salud derivada de la pandemia de COVID-19.

En un inicio, AMLO se comprometió a reducir los niveles delictivos, pero lo que vemos en la actualidad, según Bremmer, es que los “cárteles de la droga aún controlan grandes extensiones del territorio mexicano” y la “económica tenía un rendimiento inferior incluso antes de la pandemia”.

EXCELSIOR

[‘Salgado Macedonio debe demostrar su inocencia’: diputada de Morena](#)

La diputada por Morena, Lorena Villavicencio Ayala, considera que el candidato a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, además de ser sustituido para la contienda electoral por el partido, debe demostrar su inocencia ante las denuncias en su contra por violencia sexual.

Félix Salgado Macedonio no debe ser el candidato de Morena, debe ser sustituido. Debe enfrentar los juicios penales abiertos en su contra, demostrar su inocencia, si así fuere, y si no, asumir la consecuencia de sus actos”, opinó.

[Nuevo León se coloca en segundo lugar nacional del Índice de Calidad en la Información](#)

El estado de Nuevo León se colocó en segundo lugar nacional en la clasificación del Índice de Calidad en la Información (ICI) reportada sobre Recursos Federales Transferidos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en la evaluación correspondiente al cuarto trimestre de 2020. La calificación de la entidad fue de 99.88 puntos de cien posibles, en el trimestre anterior había ocupado el tercer lugar.

El ICI tiene el objetivo de evaluar los informes presentados por los gobiernos locales e identificar si cuentan con las condiciones de calidad necesarias para realizar una valoración objetiva del desempeño del gasto federalizado.

[Avala Barbosa fallo para revocar acuerdo del INE](#)

El gobernador del estado, Miguel Barbosa Huerta, aplaudió el fallo de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que elimina la propuesta del Instituto Nacional Electoral (INE) y permite a los funcionarios públicos emitir opiniones sobre el proceso electoral de este año.

Aseguró que, pese a que se dé esa autorización, las opiniones deben realizarse con el objetivo de no generar conflictos y permitir que la ciudadanía tome la decisión.

La Razón

[Nueva Alianza toma protesta a Alfonso Durazo como su candidato por Sonora](#)

Este jueves, en sesión extraordinaria que observó todas las medidas sanitarias, el Consejo Estatal del Partido Nueva Alianza tomó protesta a Alfonso Durazo Montaña como su candidato a la gubernatura de Sonora.

Alfonso Durazo, que estuvo acompañado en el evento por el dirigente en Sonora de Nueva Alianza, Jesús Javier Ceballos Corral, y del presidente estatal de Morena, Jacobo Mendoza Ruiz aseguró que la alianza con el partido turquesa no es nueva, ya que se dio desde el inicio del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Sol de México

[TFJA suspende labores por cortes al suministro de luz en Chihuahua](#)

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) declaró inhábil su Sala Regional del Norte Centro I debido a las condiciones climatológicas en el estado de Chihuahua, que han afectado servicios públicos como el suministro de luz, informó Luis Eduardo Naranjo Espinosa, presidente de la Sala.

A través de un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Tribunal notificó que "con la finalidad de preservar la seguridad de los servidores públicos de esta Sala y para garantizar la prestación de servicios jurisdiccionales" se determinó realizar la suspensión de labores al tratarse de un caso "urgente y fortuito".

DIARIO ContraRéplica PERIODICO DE INVESTIGACIÓN

[Guardia Nacional se hará cargo de seguridad del aeropuerto en Santa Lucía](#)

La Guardia Nacional estará a cargo de la seguridad interior y exterior del aeropuerto en Santa Lucía, informó el comandante Luis Rodríguez Bucio, por lo que agregó que ya están en capacitación mil 610 efectivos sobre inspección a personas y equipaje y también sobre la seguridad de instalaciones.

En conferencia de prensa matutina que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, el comandante indicó que se contará con el apoyo del Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares en esta capacitación.



[Nicolás Maduro ofrece a México gas de petrolera venezolana](#)

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, propuso este viernes que la petrolera estatal PDVSA suministre de gas a México.

"Nosotros deberíamos proponernos ser seguros suministradores de gas a México para su eficiencia energética (...) suministrar el gas venezolano a México en una alianza estratégica", expresó Maduro en una conferencia.

Maduro sostuvo que buscan cumplir las metas de recuperación del sistema de procesamiento de gas para las necesidades de "la comunidad en la familia, para el gas que necesita la industria venezolana y para el gas que podemos exportar por ejemplo en el comercio exterior hay que hablar con otros hermanos de Pemex en México, hay que hablar con el gobierno mexicano, porque he visto bueno todo el tema de suministro de gas y el esfuerzo que está haciendo el presidente López Obrador para resolverlo".



[Estados Unidos vuelve al Acuerdo de París](#)

Estados Unidos vuelve a formar parte del Acuerdo de París para combatir el cambio climático, un hito con el que la administración de Joe Biden pretende abordar temas medioambientales como de posicionamiento dentro de la comunidad internacional. "Ya no podemos retrasar ni hacer lo mínimo para abordar el cambio climático. Esta es una crisis existencial global", enfatizó el presidente estadounidense durante su discurso en la conferencia de seguridad de Múnich a través de videoconferencia.



[Primer muerto por la represión militar tras el golpe en Myanmar](#)

Rangún. La represión de los militares contra los manifestantes que protestan contra su golpe de Estado se cobró este viernes una primera víctima mortal con el fallecimiento de una mujer por un disparo.

Mya Thwate Thwate Khaing recibió un balazo en la cabeza el 9 de febrero, en una manifestación contra el golpe de Estado en Naipyidó, la capital administrativa de Myanmar.

Los enfrentamientos estallaron aquel día cuando las fuerzas de seguridad empezaron a lanzar balas de goma contra los manifestantes. Los médicos del hospital de la ciudad dijeron entonces a la Afp que al menos dos personas resultaron heridas de gravedad por balas reales, una de ellas era la joven fallecida este viernes.



["Angela, creo que deberías silenciarte", le dice Boris Johnson a Merkel](#)

Londres. Tras casi un año de reuniones por video, ni siquiera los líderes del Grupo de los Siete (G7) países más industrializados lograron escapar a la maldición del micrófono abierto este viernes, cuando el primer ministro británico, Boris Johnson, tuvo que decirle a la líder alemana que cerrara el suyo.

Mientras Johnson comenzaba la reunión, una voz en alemán le interrumpió repentinamente cuando intentaba decirles a los líderes de Estados Unidos, Joe Biden, y de Italia, Mario Draghi, que quería una reunión cara a cara en la cumbre del G7 de junio.

"¿Nos oyes, Angela?", bromeó Johnson por encima del alemán, riéndose. "Creo que deberías silenciarte".

EL UNIVERSAL

Corte transformación/Waldo



Hombre con experiencia

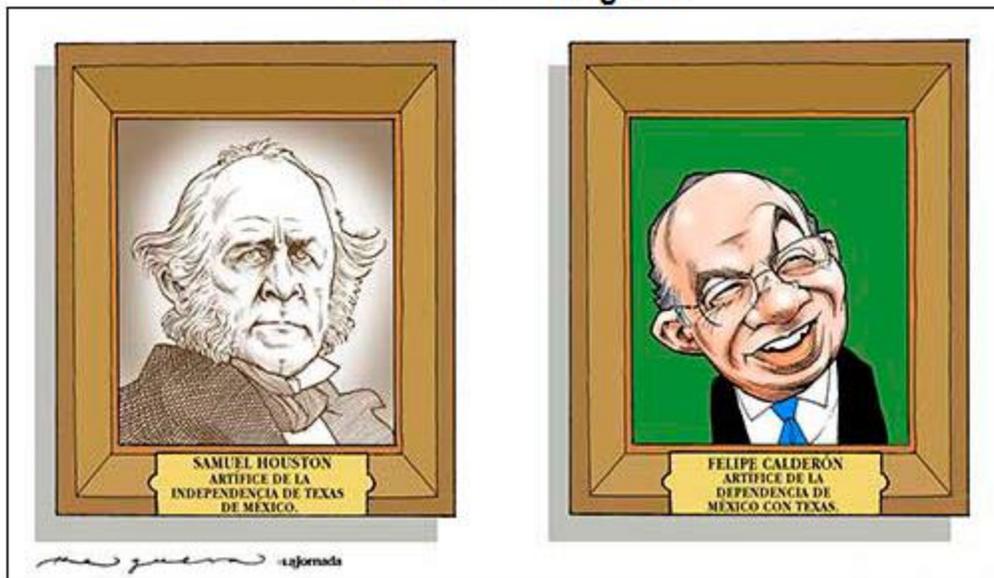


ROMPIENDO DEPENDENCIAS - Magú





PRÓCERES - Helguera



LA LIEBRE Y LA TORTUGA - Rocha



 **EL PACTO DE CABALLEROS**
by @chavodeltoro



El pacto de caballeros
Por Chavodel Toro



Exhibiéndose

Por Nerlicón.



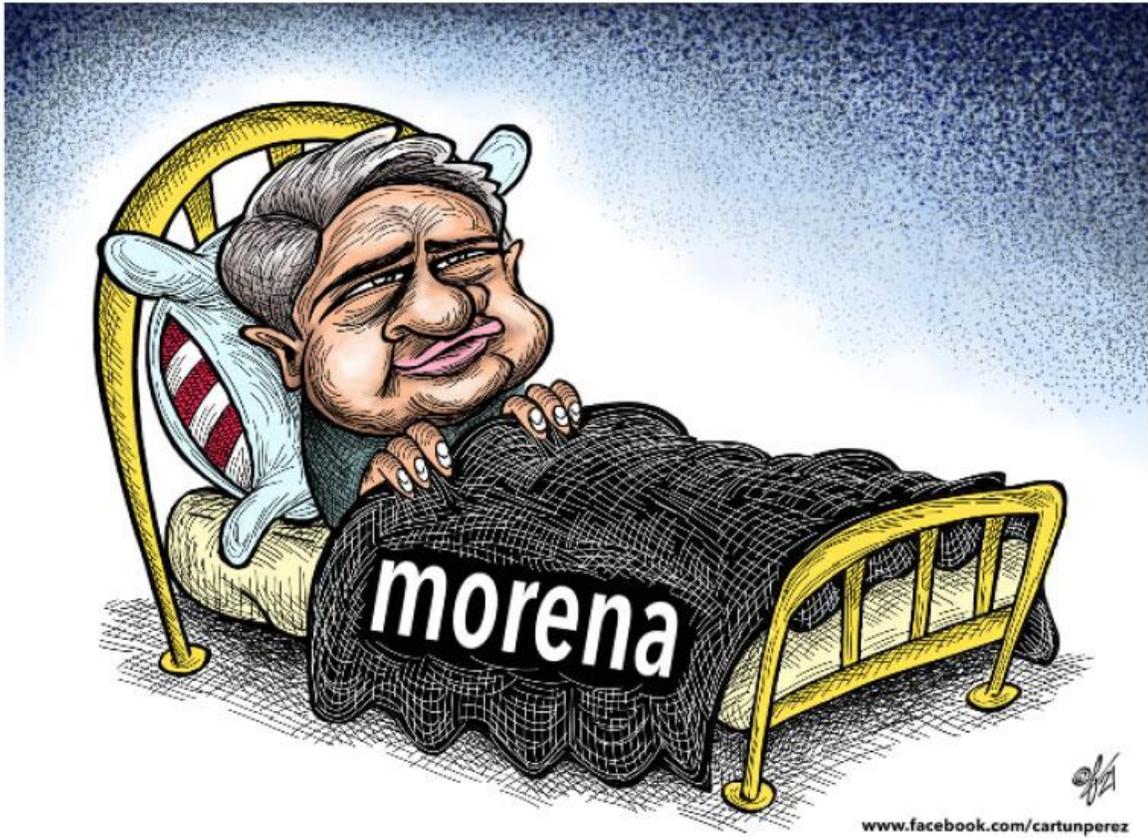
Inconcebible
Por Perujo.

Espectacular





EL CARTÓN PÉREZ/BIEN COBIJADO



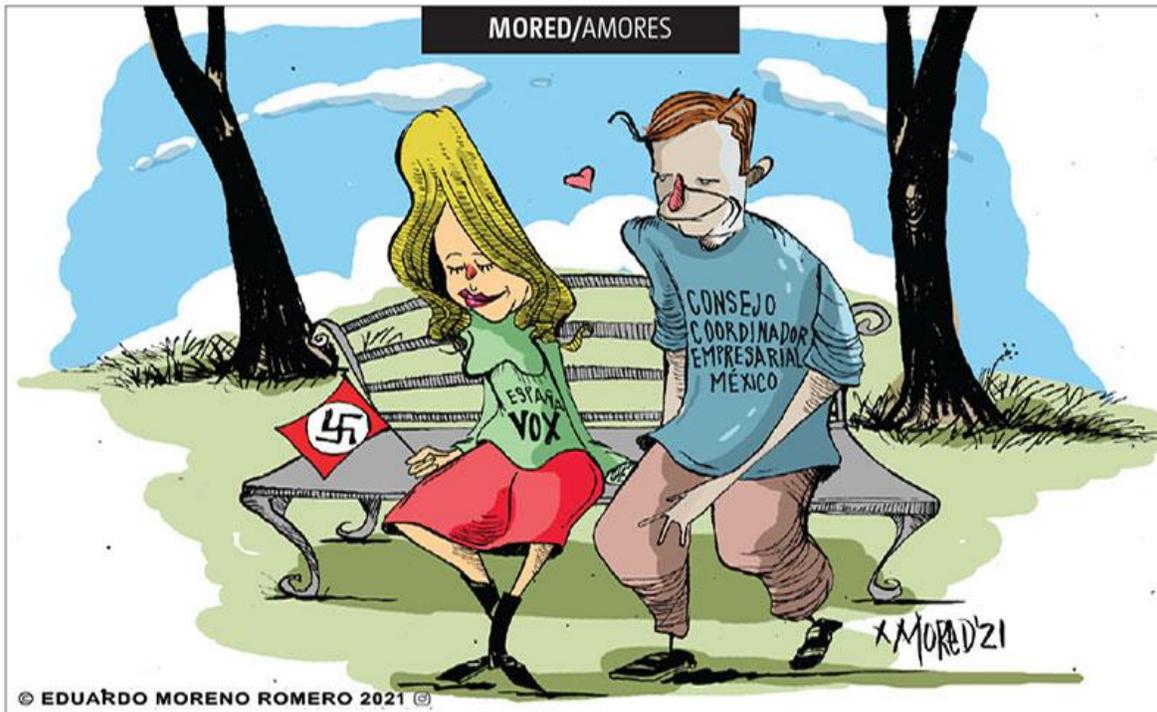
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CON ESTA OPOSICIÓN CÓMO, PUES



HORACIO



MORED/AMORES

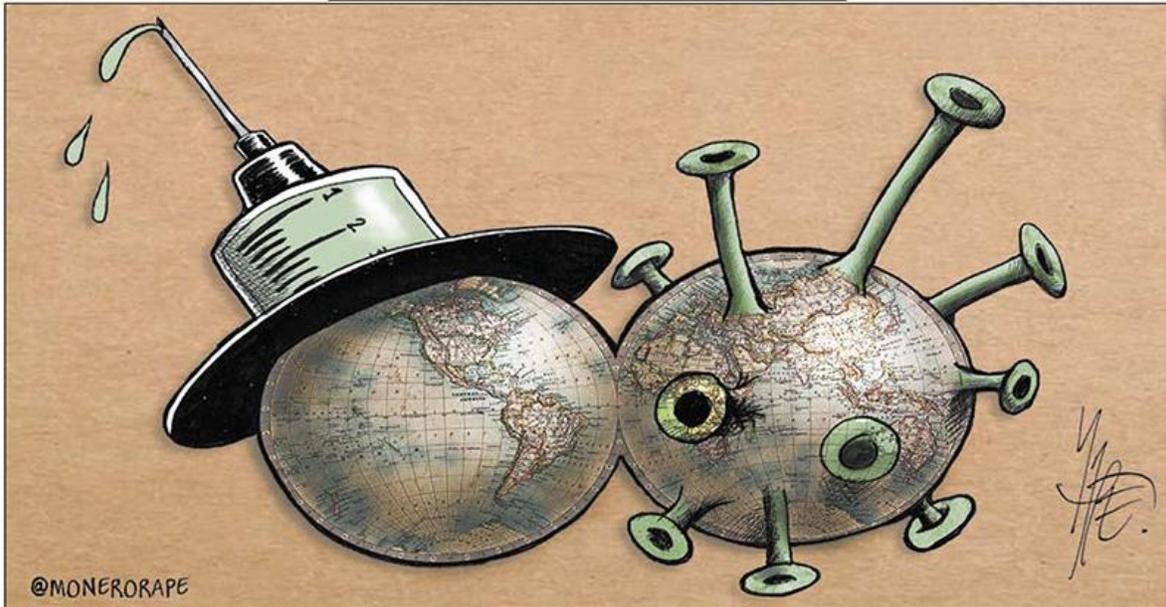




EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER, PUNTO



RAPÉ/ACAPARAMIENTO DE VACUNAS



Salk y Sabin, ejemplos de ética

Jonas E. Salk descubrió la vacuna contra la poliomielitis. Albert B. Sabin la innovó. Ninguno de los dos quiso beneficios materiales para sí. Su ética y humanismo tenían un rango superior. Este mundo los extraña. Hoy está poblado por la codicia. Gigantes y enanos quieren especular con la vacuna anticovid. Cada uno tendrá que hacer algo para cambiarlo.

Donceles